

A) ESTUDIOS HISTÓRICOS

GALLARDO, Jorge Emilio, *Conflicto con Roma (1923-1926). La polémica por Monseñor de Andrea*, Elefante Blanco, Buenos Aires, 2004, 189 pp.

No es éste un libro *de* genealogía, como es obvio desde el título, sino *con* genealogía. Angel Gallardo, ilustre científico y naturalista, miembro fundador de la Academia Argentina de Letras, presidente del Consejo Nacional de Educación, embajador ante el Reino de Italia, canciller durante los seis años de la presidencia del Dr. Marcelo T. de Alvear y rector de la Universidad de Buenos Aires, legó a través de sus “Memorias para mis hijos y nietos” un patrimonio valioso no ya solamente para su familia sino para el país. La Academia Nacional de la Historia las editó hacen dos décadas, bajo la supervisión de su hijo, don Guillermo Gallardo, miembro de la corporación. En el año 2003 El Elefante Blanco, la editorial que dirige Marta Gallardo, una de las nietas de don Angel e hija de don Guillermo, publicó las Memorias pero extrayendo el capítulo sobre el conflicto con Roma, con miras a la obra que hoy comentamos. Jorge Emilio Gallardo, también hijo de don Guillermo, contemporáneamente con su incorporación a la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, ha querido bucear en un episodio que tuvo a su abuelo como protagonista de primera fila, y junto a él a personalidades como el propio presidente Alvear, el obispo “in partibus” de Temnos, Mons. Miguel De Andrea, el diplomático Daniel García Mansilla, amén del propio Pío XI y su secretario de Estado, cardenal Pietro Gasparri. Lo ocurrido se enmarca en el Patronato, reivindicado después de la Independencia por la Argentina como sucesora del de los reyes de España. La Constitución de 1853 daba al presidente de la República el ejercicio “de los derechos de Patronato en la presentación de obispos para las iglesias catedrales, a propuesta en terna del Senado” (art. 86, inciso 8º). Aunque la Santa Sede no reconocía el Patronato, el Poder Ejecutivo efectuaba la presentación de uno de los nombres de la terna que votaba el Senado. El conflicto relatado en el libro de Jorge E. Gallardo puede resumirse así: en 1923, a la muerte, tras larga enfermedad, del arzobispo de Buenos Aires, Mariano Antonio Espinosa, el Senado votó una terna encabezada por una de las figuras más relevantes aunque no exento de polémicas, de la Iglesia en la Argentina, Mons. Miguel De Andrea. Alvear propuso a Roma su designación, tropezando con la negativa papal. El presidente, apoyado plenamente por su canciller, Angel Gallardo, insistió, los ánimos se encresparon, la vacancia de la sede se prolongó, no faltaron gestiones oficiales ni oficiosas, ni debates parlamentarios en que salió a relucir toda la artillería anticlerical. Hasta tuvo que expedirse la Corte Suprema al

decidir la Santa Sede nombrar al obispo de Santa Fe como administrador apostólico de la arquidiócesis primada. El más alto Tribunal tenía que dar su “acuerdo” para que el Ejecutivo concediera el pase de las bulas papales, y lo negó por entender que se estaba desconociendo el Patronato al nombrar Roma en forma directa al administrador apostólico. Pero la Corte citó incluso las Leyes de Indias, supletoriamente vigentes, pero junto con la reivindicación del Patronato dio una salida de la situación: “Por las mismas causas que el Estado no podría desconocer el legítimo derecho de la Santa Sede para denegar por fundadas razones aquello que se encuentra en sus facultades otorgar, esto es la institución canónica, requiriendo en tal caso una nueva presentación tampoco la Iglesia podría a su turno, atribuirse la facultad de nombrar ningún dignatario con facultades de Obispo o Arzobispo sin que haya mediado la necesaria presentación”. Es decir que los derechos patronales no se veían conculcados ante una negativa papal, ya que el Poder Ejecutivo podía presentar otro candidato, luego de seguirse el procedimiento de formulación de una terna por el Senado. La Santa Sede no dio el brazo a torcer y Mons. De Andrea no fue arzobispo. El presidente Alvear aceptó la “renuncia” de Mons. De Andrea pero el Nuncio Igino Beda di Cardinale fue declarado persona no grata. El de por sí apasionante capítulo de las memorias de Angel Gallardo, que tienen el mérito de una sinceridad de conversación familiar, está acompañado por dos documentos de enorme valor, uno, descubierto en los archivos romanos por el P. José Luis Kaufmann para la tesis doctoral que dedicó al tema, la “esposizione documentata”, especie de “libro blanco” editado en la Tipografía Vaticana, sin otra mención de autor y el otro, el informe que De Andrea escribió para el canciller Gallardo relatando su misión en Roma una vez cerradas para él las puertas de la Curia porteña. Este documento fue encontrado en fecha reciente entre los papeles que conservaba el yerno de Gallardo, el Dr. Manuel V. Ordoñez, por lo que era desconocido para cuantos, como Furlong, Kaufmann y el propio Guillermo Gallardo, incursionaron en el tema. Del conjunto, cuyas piezas se complementan en sus mismos contrastes, queda en evidencia que las ambiciones de Mons. De Andrea pesaron no poco en la génesis del conflicto, así como las resistencias internas que su personalidad y prédica suscitaban. El gobierno intentó jugar a fondo lo que muchos autores juzgaban entonces un atributo de la soberanía, el Patronato. Subyace una concepción eclesial y ministerial arcaica: que se nombrara un “obispo in partibus de Temnos” sin atribución de responsabilidades episcopales (ya que siguió siendo párroco de San Miguel Arcángel, templo incendiado, junto con la Curia Metropolitana y otras iglesias históricas la noche del 16 de junio de 1955 como culminación del irracional conflicto de Perú con la Iglesia, y no las tuvo hasta su muerte en 1960). En esa concepción se trasunta el léxico de eclesiásticos y gobernantes así como una visión rega-

lista, como que De Andrea presentase su renuncia a la candidatura ante el presidente de la República. La “esposizione” vaticana constituye una severa requisitoria contra el gobierno, y por cierto, Angel Gallardo no lleva la mejor parte. El empecinamiento en sostener a De Andrea, pese a que en su momento tanto el presidente como el canciller no lo habían juzgado la persona más apropiada para el cargo, lleva a Jorge Gallardo a intuir un “*deus ex machina*” en el ex presidente Hipólito Yrigoyen, que habría sido el verdadero impulsor de la designación. Yrigoyen fue presidente entre 1916 y 1923, siendo sucedido por Alvear, y era el jefe de la Unión Cívica Radical. Alvear pertenecía a otra corriente dentro del radicalismo, por lo que gobernó haciendo delicados equilibrios en una presidencia que mereció ser calificada de ejemplar por la posteridad. Yrigoyen, fue reelecto en 1928 y depuesto por un golpe militar, el primero que triunfó y que abrió una larga serie de ellos, el 6 de septiembre de 1930. No obstante, que Yrigoyen haya estado detrás de la candidatura del obispo de Temnos y que Alvear y Gallardo hayan tomado por ello una posición irreductible, son conclusiones que surgen más de un esfuerzo por comprender las motivaciones profundas del gobierno que de documentación que lo evidencie. Particular interés tiene la Memoria redactada por Mons. De Andrea durante su permanencia en Roma entre septiembre y diciembre de 1926. El obispo es consciente de que su actitud ha desagradado en el Vaticano, y busca revertir su imagen, siendo recibido, luego de diversas gestiones, por el Cardenal Gasparri y por el propio Pío XI. Pero, además de este comprensible propósito, De Andrea ofrece generosamente su colaboración para encarrilar armónicamente tanto la designación del nuevo arzobispo (que sería el franciscano Bottaro) como otras pendientes. Existía el riesgo de que Roma forzara nombramientos desconociendo el Patronato, lo que desencadenaría una crisis grave en las relaciones. Más aún, De Andrea temía que la intransigencia romana desatase una reforma constitucional de “tendencia atea”, que repercutiría en otros países del continente. La solución concordataria fue intuida con lucidez por De Andrea, que en su ancianidad alcanzó a ver el comienzo de las gestiones que culminaron con el Acuerdo entre la Santa Sede y la Argentina de 1966 que sepultó el Patronato. La posición del prelado durante su estancia romana era paradójica, por un lado en la Curia pedía su consejo, pero por el otro, demoraban su anhelado encuentro con el Papa. Seguramente no es ni ha sido el único en padecer las sutilezas de trato vaticanas. A ellas se añadía las dificultades de Gallardo con el ministro argentino en Roma, Daniel García Mansilla, a quien Gallardo reprochaba no haber defendido la posición gubernamental. La áspera relación entre quienes durante algunos años ocuparon sendas embajadas en Roma, uno, Gallardo, ante el rey de Italia, y el otro, ante la Santa Sede, surgen sin tapujos y con escasa indulgencia de las memorias del segundo. Debe decirse que García Man-

silla encontraría “su hora más gloriosa ” al estallar la Guerra Civil Española, donde, como embajador argentino, salvó muchas vidas amenazadas por anarquistas y comunistas, como puede leerse en el excelente libro de Juan Archibaldo Lanús (“Aquel Apogeo”, donde también trata con agudeza el problema de la arquidiócesis de Buenos Aires) y la semblanza que le dedicó Carlos M. Gelly y Obes para la serie Los Diplomáticos editada por el CARI. García Mansilla, que estuvo acreditado ante la Corte de San Petersburgo, fue ordenado sacerdote en su ancianidad. Dato no menor para un panorama es la caída en el favor pontificio de los “popolari” de don Luigi Sturzo, afines a De Andrea, y el reposicionamiento en el escenario peninsular con miras a concretar los Pactos Lateranenses.

Se ha dicho que el polémico y ambicioso prelado que era De Andrea en 1926 adquiere una nueva dimensión a partir del episodio que recordamos. Fue quizás una purificación, que dio renovada fuerza a su apostolado, impregnado de la Doctrina Social de la Iglesia, y de valores democráticos nada frecuentes en el medio católico de la época.

Jorge Gallardo realiza un completo estudio de la controversia, y lo hace con amenidad y elegancia. Identifica personajes, como los autores de obras publicadas (bajo el poderoso amparo jesuita) contra De Andrea, las gestiones de encumbradas e influyentes damas, como la cuñada de Alvear, y las de personalidades como el obispo de La Plata, Mons. Francisco Alberti, a quien Roma apoyaba para la sede porteña, y por cierto, el Nuncio Beda di Cardinale, así como las conclusiones a que han arribado autores como Néstor Auza y el antes mencionado P. Kaufmann. Debemos agradecer a Jorge Gallardo este nuevo y sustancioso aporte a una cuestión finalmente resuelta para bien de la Iglesia en la Argentina, que con el Congreso Eucarístico Internacional de 1934 (que Angel Gallardo no alcanzó a ver porque falleció meses antes) inició una etapa de crecimiento y consolidación tras afluir las multitudes a las misas, noches de adoración y procesiones que presidió el Secretario de Estado, Cardenal Eugenio Pacelli. La reforma constitucional de 1994 eliminó las cláusulas sobre el Patronato, que desde 1966 eran letra muerta. Pero la autonomía y cooperación, como principios rectores de la relación entre Estado e Iglesia siguen planteando desafíos.

NORBERTO PADILLA